

Fecha: 06-02-2026

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Reconstrucción de infraestructura concentra entrega de ayudas agrícolas

Pág. : 8
Cm2: 742,6
VPE: \$ 1.785.902Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Catastro tras incendios registra 380 productores afectados en Biobío

Reconstrucción de infraestructura concentra entrega de ayudas agrícolas

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioelsur.cl

En el marco de las primeras ayudas tempranas definidas por el Gobierno tras los incendios que azotaron al Biobío, se determinaron diversos apoyos para el sector agrícola, enfocados en la recuperación de infraestructura y cuidado ganadero. Actualmente, el Ministerio de Agricultura mantiene a sus diferentes servicios desplegados en la zona, en coordinación con los municipios, para aplicar la Ficha de Afectación Silvoagropecuaria con el objetivo de catastrar el impacto del fuego en la zona y el rubro. En esa línea, la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, indicó a EL SUR que "estamos entregando alimentación animal, apoyo apícola y materiales e insumos para la recuperación productiva y rehabilitación de infraestructura que se haya visto dañada, como cercos, galpones y bodegas".

Si bien aun la información que se maneja es preliminar, Biobío registra un total de 381 agricultores directamente afectados. "Estamos aplicando la Ficha de Afectación Silvoagropecuaria lo que podría causar que esa cifra aumente, porque hay casos de afectación indirecta. Por ejemplo, apicultores que tuvieron sus colmenas expuestas a humo por mucho tiempo, aunque no se hayan quemado, también pierden su capacidad productiva. Entonces esa cifra podría subir, con esa afectación indirecta", explicó Fernández.

A lo anterior, precisó en que "la ficha tenemos que tenerla construida en la quincena de febrero, le dimos un primer plazo a los equipos de la Seremi y a los municipios hasta el 9 de febrero, para después dar una semana de checar la información, revisar con los municipios para que no nos quede nadie afuera, de manera tal que el día 15 ya tengamos cerrado el catastro".

Ministra de Agricultura detalló que proceso busca recuperar cercos, galpones, bodegas y sistemas de riego. Abordan impacto indirecto en el sector silvoagropecuario regional.



Ministerio de Agricultura entregó ayer en Concepción kits de emergencia para la construcción de cercos.

El ministerio ha fortalecido la coordinación con municipios de comunas afectadas para catastrar y ayudar a aquellos agricultores no usuarios de Indap.

EMERGENCIA AGRÍCOLA

A diferencia de otras emergencias, donde la primera solicitud de los productores era alimentación animal, la ministra de Agricultura indicó que han recibido una menor petición de este tipo de ayudas, pero sí un aumento en la necesidad de materiales para la recuperación de estructura habitante para el sector. "Hoy (ayer) entregamos materiales para poder cercar: alambres, polines, grapas, y también materiales para obras de riego como planchas, mangueras y materiales de riego intrapredial que se vio afectado",

dijo, añadiendo que la ayuda se ha extendido en comunas afectadas como Concepción, Florida, Laja, Penco y Hualqui.

Fernández también detalló que se han reunido con representantes de gremios y con organizaciones de pequeños productores, debido a que, tras la emergencia, se han identificado problemáticas no contempladas en la ficha y que son relevantes para la etapa de reconstrucción. "Así identificamos esto de la afectación indirecta en apicultores, en el caso del Valle del Itata, si bien las viñas no fueron quemadas, pero se vieron afectadas por el humo al que estuvieron expuestos. Por eso es bien importante complementar la información de la ficha con estas reuniones y poder tener un diálogo más directo con los productores que viven el día a día en la Región del Biobío", señaló.

AYUDAS TEMPRANAS

Si bien la cifra preliminar asciende los 380 productores afectados, Fernández reconoció que en esta ocasión también el impacto ha sido particular, ya que los registros de afectación de usuarios no pertenecientes al Instituto de De-



Es bien importante complementar la información de la ficha con estas reuniones y poder tener un diálogo más directo con los productores que viven el día a día en la Región del Biobío".

Ignacia Fernández
ministra de Agricultura

260

de los productores afectados por los incendios y catastrados, a la fecha, son agricultores no Indap.

sarrollo Agropecuario (Indap) es mayor. "Cerca de 260 del total de agricultores afectados no son usuarios de Indap y hemos llegado ahí, fundamentalmente, a través de un buen trabajo de coordinación con los municipios, porque si no tienen una relación permanente con el Estado a través de sus programas, la forma de identificarlos ha sido a través de la coordinación con los municipios", sostuvo.

Pese a esa diferencia, la ministra de Agricultura aclaró que todos los registrados recibirán las ayudas tempranas, sean o no usuarios de Indap. "De hecho, la entrega que hicimos en la mañana (de ayer) de kits de emergencia para la construcción de cercos eran todos no usuarios de Indap. A través de los municipios hemos hecho el contacto, así que, si hay alguien que tuvo una conversación inicial con el municipio, pero todavía no hemos llegado a la aplicación de la ficha, es el municipio la puerta de entrada. Hemos tenido buena coordinación con ellos, hay equipos tanto municipales como de los servicios del agro aplicando la ficha", afirmó.

Fernández concluyó que, una vez finalice el catastro y dicha información se cruce con los registros del ministerio, se abordará un plan de reconstrucción y cuantificación de los daños, con foco en zonas donde se registre una afectación productiva mayor.